

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2008 DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

PEDIATRIA DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA

A) **ORDINARIA**: TURNO LIBRE (39 plazas) y PROMOCIÓN INTERNA (3 plazas)

Plazas vacantes y de nueva creación, ambas con posterioridad a 1 de enero de 2005

B) **CONSOLIDACIÓN** (26 plazas)

Plazas ocupadas por personal interino o temporal con anterioridad a 1 de enero de 2005

El sistema de selección para todas ellas es el de **CONCURSO-OPOSICIÓN**. Para acceder a la fase de concurso hay que superar la fase de oposición, cuyo ejercicio se realizará **de forma simultánea** para todas las convocatorias. Un cupo no inferior al 5% de las plazas convocadas se reserva para personas con minusvalía \geq al 33%, siempre que superen las pruebas selectivas.

TURNO LIBRE (nota final: 60% Oposición – 40% Concurso)

1.- OPOSICIÓN:

- Ejercicio tipo test y un apartado práctico.
- Temario general y temario específico de pediatría
- Tipo test: 4 posibles respuestas para cada pregunta. Cada 3 mal restan una válida.
- Se aprueba alcanzando el 50% de la nota más alta.

2.- CONCURSO:

- 30%: Servicios prestados para las administraciones Públicas en la misma o en distinta categoría. Máximo computable: 8 años en la misma categoría.
- 10%: Otro méritos (*)

PROMOCIÓN INTERNA (nota final: 55% Oposición – 45% Concurso)

1.- OPOSICIÓN:

- Ejercicio tipo test o supuestos prácticos
- Temario: específico de pediatría
- Tipo test: 3 posibles respuestas para cada pregunta. Cada 4 mal restan una válida.
- Se aprueba alcanzando el 50% de la nota más alta.

2.- CONCURSO:

- 35%: Servicios prestados para las administraciones Públicas en la misma o en distinta categoría. Máximo computable: 8 años en la misma categoría o 25 años en diferente categoría.
- 10%: Otro méritos (*)

Las plazas que resulten vacantes en el turno de promoción interna se acumularán al turno libre.

CONSOLIDACIÓN (nota final: 55% Oposición – 45% Concurso)

1.- OPOSICIÓN:

- Ejercicio tipo test.
- Temario: específico de pediatría
- Tipo test: 3 posibles respuestas para cada pregunta. Cada 4 mal restan una válida.
- Se aprueba alcanzando como mínimo 1/3 de la puntuación máxima que se pueda obtener.

2.- CONCURSO:

- 20%: Servicios prestados para las administraciones Públicas en la misma o en distinta categoría. Máximo computable: 11 años en la misma categoría.
- 20% Experiencia en los puestos de trabajo objeto de la convocatoria en la misma categoría. Máximo computable: 11 años. La experiencia en instituciones públicas distintas al Servicio Murciano de Salud se valorará 1/3 respecto a este organismo.
- 5%: Otro méritos (*)

(*) Otros méritos: expediente académico, grado de licenciado, doctorado, acceso a la especialidad vía MIR, formación continuada, otras titulaciones académicas, ponencias y publicaciones, profesor asociado en Ciencias de la Salud.

Nota importante: este resumen está sacado de las convocatorias aparecidas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) número 176 de 30 de julio de 2008, páginas 24192 a 24203. Ante cualquier error que haya podido cometer se aconseja encarecidamente consultar dicho Boletín.

El temario específico de Pediatría está en el BORM número 273 de 25 de noviembre de 2006, páginas 33009 a 33013. El bloque I corresponde a materias comunes, el II a Atención Especializada y el III a Atención Primaria.

El temario general está en el BORM número 143 de 23 de junio de 2007, páginas 19023 a 19024.